# DOC 20- CAMBIO IMPORTE CUOTAS

**DOCUMENTO ANEXO AL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO DE BIENES MUEBLES OTORGADO EL XX DE XXXXXXX DE X.XXX ENTRE BANCO CETELEM, S.A. Y** ARRENDATARIO **(Ref. XXXX.XXXX.XX.XXXXXXXXXX).**

En XXXXXXXXXX , a XX de XXXXX de XXXXX

# REUNIDOS:

De una parte, BANCO CETELEM, S.A., en adelante CETELEM, domiciliado en 28045 de Madrid, C/ Retama, 3 y con C.I.F. A78650348, inscrito en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 8316, sección 3ª, folio 51, hoja 79276, inscripción 1ª.

Representada por xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx con D.N.I. nº xx.xxx.xxxX según escritura de poderes otorgada por el Notario de xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, D. ccccccccccccccccccccccccccccccccccccccccc, protocolo xxxxxxxx de fecha xx de xxxxxxxxxxxxxxxxx de x.xxx.

De otra parte, ARRENDATARIO, en adelante el Arrendatario Financiero, domiciliado en la calle CCCCCCCCCCCCCCCC de XXXXXXXXXXX. Provista de su N.I.F. núm. Xx.xxx.xxxX.

Reconociéndose mutuamente capacidad legal bastante para otorgar el presente documento

**EXPONEN:**

**I.-** En fecha xx de xxxxxxxxxxx de xxxx, las entidades CETELEM y ARRENDATARIO suscribieron el contrato de arrendamiento financiero nº **XXXXXXXXX.XXXXXXXXXXXX** que tenía por objeto los bienes que en el mismo se describen.

Banco Cetelem, S.A. C/Retama, 3. 28045 Madrid. Insc. en el Reg. Merc. de Madrid. T.8316, G7224. Sección 3.ª F.51. h. 79276. Insc. 1.ª C.I.F. A78650348. Insc. Reg. Bancos y Banqueros N.º 0225 - Asociados en ASNEF, N.º 510. E-mail: servicio-web.clientes@cetelem.es

Dicho contrato de arrendamiento financiero fue concertado por un período de XX meses, obligándose la arrendataria financiera a satisfacer XX cuotas contractuales mensual y sucesivamente del xx de xxxxxxxx de xxxx al xx de xxxxxxxx de xxxx, y de importe cada una de ellas xxxxxxxx €, incrementado con el IVA correspondiente.

**II.-** Que por error, fue suscrito el referido contrato de arrendamiento financiero bajo una modalidad diferente a la que las partes habían pactado, lo que supone una diferencia en el importe de las cuotas del mismo.

**III.-** Que como consecuencia de cuanto antecede y a fin y efecto de subsanar el error padecido en la instrumentación del contrato de arrendamiento financiero, formalizan el presente documento con arreglo a los siguientes

**PACTOS:**

**PRIMERO.-** CETELEM y ARRENDATARIO convienen desde este acto subsanar el error padecido al suscribir, con fecha xx de xxxxxxxxx de xxxx, el contrato de arrendamiento financiero **XXXXX.XXXX.XX.XXXXXXXXXX**, modificando la modalidad del mismo, lo cual supone igualmente una modificación del importe de las cuotas contractuales, pasando a ser el mismo desde la primera cuota la suma de XXXX €, incrementado dicho importe con el IVA correspondiente calculado al tipo vigente en cada momento.

Banco Cetelem, S.A. C/Retama, 3. 28045 Madrid. Insc. en el Reg. Merc. de Madrid. T.8316, G7224. Sección 3.ª F.51. h. 79276. Insc. 1.ª C.I.F. A78650348. Insc. Reg. Bancos y Banqueros N.º 0225 - Asociados en ASNEF, N.º 510. E-mail: servicio-web.clientes@cetelem.es

**SEGUNDO.-** Como consecuencia de dicha modificación de la modalidad contractual, el importe de las rentas contractuales queda igualmente modificado con efectos desde la fecha de suscripción del contrato, viniendo el arrendatario financiero obligado a satisfacer a CETELEM:

a) Un pago en este acto de la suma de xxxxxx € correspondiente al importe actualizado de la diferencia de los respectivos importes de la/s renta/s contractual/es vencida/s hasta la fecha de hoy. La arrendataria financiera se obliga expresamente a dar al referido pago excepcional el tratamiento fiscal oportuno que se ajuste a la legislación tributaria vigente. Asimismo la arrendataria financiera satisface en este acto a CETELEM la suma de xxxxx € correspondiente al IVA que grava dicha diferencia del importe de la/s cuota/s contractual/es.

b) xx cuotas contractuales pagaderas mensual y sucesivamente del xx de xxxxxxx de xxxx al xx de xxxxxxxxx de xxxx, de importe de xxxxxx €, cada una de ellas incrementada con el IVA vigente en cada momento, que sustituyen, en cuanto a su exigibilidad a las inicialmente pactadas.

Se une al presente documento, formando parte integrante del mismo, un cuadro de amortización que sustituye, en cuanto a su eficacia y validez, al incorporado en su día al contrato de arrendamiento financiero.

**TERCERO.-** De igual modo, queda modificado el importe establecido en su día como valor residual, que queda establecido en la suma de xxxxxx € (IVA al margen).

**CUARTO.-** El otorgamiento del presente documento no supone mas modificación al contrato de arrendamiento financiero otorgado en su día que en cuanto a lo expresamente establecido por el presente, subsistiendo la totalidad de las restantes condiciones particulares y generales íntegramente vigentes en la forma y modo en que fueron convenidas.

**QUINTO.-** La totalidad de gastos e impuestos que pudieran derivarse del presente documento serán de cargo exclusivo de la arrendataria financiera.

En prueba de conformidad y aceptación de las condiciones de este documento, las partes lo firman a un solo efecto en ........ hojas numeradas correlativamente, incluidas anexos, y en ...... ejemplar/ejemplares, en la ciudad y fecha del encabezamiento del presente documento.

BANCO CETELEM, S.A. ARRENDATARIO

p.p.

CON MI INTERVENCION